

Quito, 20 de agosto del 2015

Señor Doctor  
EDGAR OCTAVIO CARRILLO DIAZ  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmplame comunicarle que en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía INSTITUTO DE NEFROLOGIA PICHINCHA INSNEP CIA LTDA., en sesión realizada el día 19 de agosto del 2015, resolvió reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la indicada Compañía, por el período estatutario de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

De conformidad con el Estatuto Social a usted le corresponderá administrar la compañía y ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la misma.

En casos de ausencia, falta definitiva, o de impedimento temporal, usted será subrogado por el Presidente de la Compañía.

Mucho estimo que se digne aceptar este nombramiento y tramitar su inscripción a efectos de lo cual le informo que la Compañía INSTITUTO DE NEFROLOGIA PICHINCHA INSNEP CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada el 2 de febrero de 1995, ante Notario Décimo Sexto del Cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 19 de julio de 1995.

Atentamente,



ING. CARMEN MARIA PACHECO NAVARRO  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL  
DE INSTITUTO DE NEFROLOGIA PICHINCHA INSNEP CIA. LTDA.

Quito, a 20 de agosto del 2015.- En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de INSTITUTO DE NEFROLOGIA PICHINCHA INSNEP CIA. LTDA.



DR. EDGAR OCTAVIO CARRILLO DIAZ  
CC. 170260004-8



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45657
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15173
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSTITUTO DE NEFROLOGIA PICHINCHA INSNEP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARRILLO DIAZ EDGAR OCTAVIO
IDENTIFICACIÓN	1702600048
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 2066 DEL: 19/07/1995.- NOT: 16 DEL: 02/02/1995 MJPH
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VIELAROEEL



*Handwritten signature*

Registro de Datos Públicos  
Cantón Quito